



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 09 de junio de 2020**

Proceso	Ordinario laboral
Demandante	Carmen Elena Rincón
Demandadas	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones. Administradora de Fondos de Pensiones Protección S.A.
Radicado	2017-00769
Auto de Sustanciación	0484
Asunto	Aplaza audiencia

Teniendo en cuenta la emergencia Sanitaria que vive el país y las disposiciones del Acuerdo PCSJA20-11567 del pasado 5 de junio, emitido por Consejo Superior de la Judicatura, por el cual adicionó el trámite de los procesos de nulidad o ineficacia del traslado al Régimen de ahorro individual como excepción a la suspensión de términos dispuesta desde por Acuerdo del pasado 16 de marzo, y en concordancia con lo establecido en el decreto legislativo 806 del pasado 4 junio para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia; dado que no se cuenta con el correo electrónicos de todos los sujetos procesales, no es posible realizar la audiencia programada para este 10 de junio a las 02:00 p.m.

En consecuencia, se fija el día 17 de agosto de 2020 a las 10:30 a.m., como nueva fecha para realizar la audiencia de que trata el art. 77 del CPTSS.

De conformidad con lo indicado en el art. 2º del citado Decreto legislativo 806, se le indica a las partes y apoderados, que el canal oficial de comunicación con el despacho judicial y proceso es el correo electrónico j06labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co y conforme lo dispuesto en el art. 3º del mismo decreto, deberán todos los sujetos procesales informar al proceso a través de dicho correo, su correspondiente correo electrónico.

Notifíquese,

María Josefina Guarín Garzón
Juez

PAN

<p>JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO</p> <p>CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º <u>048</u> conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34 hoy <u>10</u> de Junio de 2020 a las 8:00 a.m.</p> <p style="text-align: center;"> _____ Secretaria </p>
--